**Programa IId_c: Contratos postdoctorales de excelencia**

**SOLICITUD**

| | | |
|---|---|---|
| **CANDIDATO/A**<br>Apellidos:<br>Nombre: | | |
| **NIF/NIE:** | | |
| **SITUACIÓN ACTUAL** | | |
| **Correo electrónico** | | **Firma electrónica** |

| | | |
|---|---|---|
| **Nombre del GIR** | | |
| **Investigador/a de la USAL que avala la solicitud.** | | |
| **Correo electrónico** | | **Firma electrónica** |

| | | |
|---|---|---|
| **Investigador/a responsable GIR** | | |
| **Correo electrónico** | | **Firma electrónica** |

**SE HA PRESENTADO A ALGUNA DE LAS DOS CONVOCATORIAS ANTERIORES DE ERC: SI / NO**

*(en caso afirmativo indicar la anualidad de la convocatoria)*

**RAMA DE CONOCIMIENTO *(por la que se evaluará esta solicitud):***

- **Campo o Sub-campo CNEAI (para evaluación):**

• **Justificación de la elección de la Rama de Conocimiento *(proyectos, publicaciones, CV del candidato o del director):***

**Junto con esta solicitud, debe aportar además la siguiente documentación:**

1.)Fotocopia del DNI o documento equivalente en el caso de los extranjeros.

2.) Solicitud firmada por el investigador solicitante, con el visto bueno del investigador que avala la solicitud y del investigador responsable del GIR al que pertenezca. En dicha solicitud se indicarán la rama de conocimiento, el campo y el subcampo CNEAI por los que se desea ser evaluado, así como una breve justificación de dicha elección, fundamentada en proyectos, publicaciones u otros aspectos del CV del candidato.

3.) CV del candidato en formato abreviado (según modelo de anexo II, en el que se especifiquen cinco aportaciones especialmente relevantes de los diez últimos años de actividad investigadora, de acuerdo con los criterios de la CNEAI), y en formato CVA o similar, manteniendo los mismos campos y ciñéndose a los bloques de méritos en relación con los criterios de valoración contemplados en la convocatoria. El CVA podrá presentarse preferentemente en castellano, o bien en inglés.

4.) Acreditación que no se encuentra en ninguno de los supuestos de penalización (resubmission restrictions) de acuerdo a la evaluación obtenida en dichas convocatorias y que pueden consultarse en el programa de trabajo (work programme) de ERC. (*Este documento solo será necesario aportarlo en el caso de que se hubiera presentado a alguna de las dos convocatorias anteriores de este*).

5.) Copia del título de doctor.

6.) Copia del certificado I3 o R3

7.) Compromiso **del investigador posdoctoral, de ejecutar en la Universidad de Salamanca el proyecto financiado por el ERC en el supuesto de resultar finalmente beneficiaria de la correspondiente ayuda**.

8.) Documento actualizado acreditativo de la vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, en el caso de haber trabajado en España.

Asimismo,

**DECLARA**

Bajo su responsabilidad, que conoce y acepta la orden de la convocatoria para las que presenta la solicitud y que cumple los requisitos establecidos en la misma, así como su mantenimiento durante el tiempo exigido.

No encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones que para la obtención de la condición de beneficiario se recogen en el art.13 de la Ley 38/2013, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial para ejercer funciones similares a las que desempeñaba en el servicio del que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido/a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

De igual modo se compromete a aportar los justificantes y documentos que sean requeridos.

Lugar, fecha, firma

Fdo.:

*(firma electrónica)*